

Nueva Constitución: Organizaciones que promueven la economía del bien común proponen un índice que supere al PIB para medir la economía

El Ciudadano · 20 de enero de 2022

La iniciativa proviene de la Asociación Chilena por el Fomento de la Economía del Bien Común, y busca que el nuevo texto constitucional establezca complementar el Producto Interno Bruto (PIB) como herramienta de desempeño de la economía nacional, integrando la medición de variables sociales y ambientales que puedan dar cuenta y evaluar el nivel de bienestar y buen vivir de los habitantes de la nación.



Desde hace años, existe una corriente de pensamiento y acción empresarial y de activismo, a nivel global, conocida como la Economía del Bien Común. Este es un sistema alternativo completo, basado en la cooperación, el respeto a la dignidad del ser humano y el cuidado y resguardo del medio ambiente, representando un cambio de paradigma y resignificación hacia el sentido original de lo que es «lo económico», es decir, la búsqueda del bienestar de los habitantes de una casa, en este sentido, la casa país.

Chile cuenta con personas y organizaciones que promueven esta nueva forma de afrontar la actividad económica, empresarial y productiva. La Asociación Chilena por el Fomento de la Economía del Bien Común (EBC), fundada en 2016, impulsa esta innovadora filosofía, buscando incidir tanto en las personas como en las instituciones. Busca difundir la Economía del Bien Común como un modelo sostenible, promoviendo la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social, la transparencia y la participación democrática y sus fundamentos.

También, motivar a diferentes empresas y organizaciones a realizar su Balance del Bien Común, para que puedan identificar todos los elementos de aportación al bien común, de forma independiente y complementaria a sus estados financieros.

Este movimiento a nivel internacional se compone de 4.074 miembros, 774 empresas, 44 municipios en 35 países. Así, como parte de la promoción de esta iniciativa, este viernes 21 de enero, a las 17:00 hrs. se realizará un *Facebook Live*, destinado a conversar la iniciativa. La transmisión estará a cargo de Gerardo Wijnant, Miembro EBC Chile y de Robin Ramakers, coordinadora para la postulación al proceso constituyente de este proyecto.

Iniciativa popular de norma

En el marco del actual proceso constituyente, la asociación también ha querido hacerse parte, en el entendido de que sus planteamientos «estarían en completa sintonía con los necesarios cambios que se encuentran en curso en Chile, especialmente desde el año 2019, marcado por las masivas movilizaciones sociales», señalaron.

Por lo mismo, la agrupación presentó una Iniciativa Popular de Norma Constitucional, destinada a avanzar hacia la consolidación del Producto Nacional del Bien Común y el Balance del Bien Común, como una de las herramientas (no la única ni exclusiva) de medición del éxito económico, tanto a nivel de empresas como del Estado.

La propuesta, en su parte argumentativa, afirma que «en Chile y en el mundo, hoy no se mide lo que realmente importa, que es el bienestar del ser humano, sino que se ha priorizado por encima de la calidad de vida de los ciudadanos, la cuantificación del medio (cuánto se produce, cuáles son las utilidades o cuánta mano de obra se ha activado). El PIB, no indica si un país está en guerra, si hay

explotación infantil, desigualdad económica o si lo producido ha significado daño ambiental».

«De esta manera, el Balance del Bien Común es un instrumento que mide el triple impacto (social, económico, ambiental) y que complementa el balance financiero y conecta los valores universales mencionados, con los grupos de contacto de toda organización, dando cuenta del puntaje relativo al sector económico al que pertenecen», detalla la iniciativa.

«En definitiva, el proyecto presentado por la Asociación Chilena por el Fomento de la Economía del Bien Común, busca hacerse cargo de algo que ya, en su momento, dejó claro el político estadounidense Robert Kennedy, cuando afirmó que el Producto Interno Bruto lo mide todo, excepto aquello que verdaderamente importa'. Es tiempo, entonces, de hacerse cargo de aquello que sí importa: la armonía entre el desarrollo humano, el ecosistema y la construcción de una sociedad justa», concluyeron los impulsores de la propuesta.

Para conocer y apoyar la iniciativa click [ACÁ](#)

<https://twitter.com/EBCChile/status/1484256451732377605>

Fuente: [El Ciudadano](#)